



CARTA DE UNA HIJA DE INMIGRANTES, A QUIÉN CORRESPONDA

Carlos Giménez Romero

Director de Programas de Inmigración. Universidad Autónoma de Madrid

A los compañeros y compañeras de Sababia¹,
con amistad, cariño y solidaridad

Preparando un "ensayo analítico e interpretativo" sobre los hijos de extranjeros, comenté en clase de Introducción a la Antropología lo difícil que me estaba resultado hacerlo. Una de las alumnas del curso, por cierto una alumna muy motivada y atenta, me dijo que si quería podría ayudarme porque ella había tenido, como hija de inmigrante, una vida bastante rica en experiencias sobre el particular y que, además, esa reflexión le serviría como ejercicio de lo que estábamos viendo en clase. Le dije que encantado y que muchas gracias, que me comentara lo que quisiera. A los pocos días recibí unas notas tan interesantes, que le sugerí las desarrollara más, que las ordenara y que, si así lo consideraba oportuno, las pusiera en forma de carta. Así lo hizo y así la presento, pues me parece que este documento refleja de forma directa y viva, en la voz y desde la perspectiva de una de los protagonistas, la realidad que estaba tratando de perfilar.

Palabras clave: Denominaciones, identidad, exclusiones, grupo generacional, menores extranjeros no acompañados, socialización, enculturación

A quien corresponda:

Querido/a lector/a:

Hola, soy una joven de 19 años, estudiante de primero de psicología, mi padre emigró a España desde un país de cuyo nombre no quiero acordarme, por las razones que más adelante se entenderán. Lo que sí diré es que no es un país "cualquiera" sino un país muy marcado, siempre presente en las noticias, y no solo en las noticias de inmigración. Todos los países deberían ser cualquier país ¿no?, es decir una región con gente amable y menos amable, con determinada historia, recursos, problemas. Pero no es así. Está claro que, a los ojos de la gente, y no digamos de los gobiernos, hay países y países, de primera, segunda, tercera y hasta de cuarta división.

De momento me presentaré como Juana Chen Aixa Ziolkowska Ndiaye Chergui. Aparte de una

pequeña broma, con ese nombre tan arco iris lo que deseo decirte es que quiero hablar en nombre de un colectivo, en absoluto pretendiendo representar a nadie pero si teniéndolos a todas y todos en mi mente - corazón.

Dime de donde vienes y te diré quién eres, parece ser un lema clave, una auténtica consigna, para bastantes de las personas no inmigrantes que conozco aquí en España. Si lo piensas bien (por cierto, querido lector o lectora, ¿nos podemos tutear?) esto es una barbaridad, pues una cosa es que tú seas de un determinado país, o que lo sean tus padres como es mi caso, y otra claro está cómo seamos

¹ Asociación de jóvenes hispano marroquíes, o como ellos se definen en cada caso, constituida formalmente en abril de 2001 y cuyo objeto es compartir las experiencias como "jóvenes de segunda generación" y ocuparse en abordar las problemáticas de este grupo. Sababia es una palabra árabe que puede traducirse precisamente por "juventud."

cada uno de nosotros, pero ya sabemos que hay categorías, prejuicios, y todo eso. Además, como buena parte de los habitantes de ese país, tienen rasgos físicos bastante diferentes a los de acá, rasgos que se asocian con todo un grupo marcado por la historia, pues claro, mejor de momento evitamos mi “etiqueta de origen” para que te fijes más en las ideas, sentimientos y preguntas que quiero trasmitirte, que en todo lo que puedas suponer sobre mí, en cuanto me identifique en términos nacionales, y ya no digamos si añado la cultura, el grupo étnico de mi padre, nuestra religión o las lenguas que hablamos.

De nombres, identidades y exclusiones

Ante todo, cuidemos por favor las denominaciones. Y no lo digo por una cuestión que mi profesor de filosofía llamaría nominativa, sino por la miga que ello tiene. En realidad quiero hablarte no tanto de denominaciones en sí, sino de identidades, etiquetas y exclusiones. Pues bien, se habla de nosotros como de “niños inmigrantes” y “jóvenes inmigrantes”, en los colegios nos llaman “alumnos inmigrantes”. En alguna ocasión he podido escuchar, y en el ámbito institucional, la dura e injusta expresión de “niños ilegales”, que ya es el colmo, con lo cual creo que estaremos de acuerdo en que estas consideraciones no son un mero juego terminológico sino una cuestión de concepción adecuada o no de este nuevo sector de la sociedad española.

Migrante es alguien que emigra, ¿no? Pero el caso es que muchos de nosotros no hemos emigrado, sino que hemos nacido aquí. ¿Somos entonces españoles?. Bueno, depende de los casos. En el mío concretamente ya tengo la nacionalidad española aunque mantengo la de mis padres. Mi padre se casó aquí con la que sería, y es, mi madre: una inmigrante de su misma nacionalidad. Que ¿cuál es mi otra nacionalidad?. Probablemente estarás deseando que te diga todos estos datos, e incluso puede

que no entiendas porque tanta “ocultación”. Sencillamente, te reitero que estoy tratando de evitar – justo ahora en que nos comenzamos a conocer- una etiqueta sobre mi frente, mi etiqueta de “denominación de origen”, pero esta vez no para cualificar a un buen vino, sino para estereotipar a una persona, que ¡ay! es hija de extranjeros, como si eso fuera un hierro que marca en la frente.

En general, para la juventud extranjera no es fácil obtener la nacionalidad, aunque desde luego lo es mucho más fácil para quienes hemos nacido aquí o para quienes el padre o la madre es española. Pero a lo que voy: una cosa es la nacionalidad y otra la identidad. Una cosa es ser español en el pasaporte, y por lo tanto joven comunitario, y otra ser considerado como español en cuanto a la identidad y en cuanto a lo que en antropología estudiamos como *sentido de la pertenencia*.

Pero sigamos. Entonces, los hijos de inmigrantes que hemos nacido aquí, siendo el escenario de nuestro nacimiento y en general nuestra vida, e incluso nuestra nacionalidad, los mismos que los de los jóvenes hijos de españoles, ¿somos “autóctonos”, eso que se les llama ahora a los no inmigrantes desde que la inmigración se ha hecho muy relevante?. Observa, porque es muy interesante, que antes de la inmigración, por decirlo así, no había autóctonos, gente del lugar, los de la tierra, etcétera. (¡Cuántos cambios siempre, en general, y cuantos cambios a raíz de las migraciones!. Pues a adaptarse tocan, pero todos y todas) Bueno, siguiendo con los autóctonos el caso es que los había en cada región o territorio (esos que desde la Constitución de 1978 y los estatutos llamamos *autonomías*), por ejemplo, los de Cataluña eran autóctonos respecto a los emigrantes procedentes de Andalucía o Murcia.

No, los que tenemos padres extranjeros, no somos eso, autóctonos, pues para ello hace falta, por lo que parece, estar aquí por

generaciones y claro no es el caso. Mis padres aquí son foráneos y en sus tierras de origen son autóctonos, aunque si ahora volvieran no sé si realmente les iban a considerar así, pues volverían del extranjero, con modales diferentes (queriendo tomar tapitas, es broma), habiendo perdido el compás de su país natal. Lo que vimos el otro día en clase como retorno, re-enculturación y choque cultural a la inversa. En cualquier caso, está claro que la identidad de nuestros padres – la “primera generación” de inmigrantes, pues a nosotros nos llaman la “segunda generación. parece bastante más perfilada que la mía y la de mis colegas de experiencia vital. Ves como todos son cambios. No pierdas esta perspectiva del cambio social profundo, si quieres entender la vida social, y en concreto mi grupo de los jóvenes foráneos. Por cierto, ¿nos dejaran ser con el tiempo “autóctonos”?, ¿lo son ya los gitanos, esos inmigrantes que llegaron a España en el siglo XV?

En mi grupo generacional no todos, ni mucho menos, hemos nacido aquí. Otros han nacido en los países de donde vienen los inmigrantes. De ese que llamo *mi grupo* - y lo hago con satisfacción, pero no sin preocupación por lo que pueda tener de limitación de horizontes y relaciones- otros muchos han venido a España de muy pequeños, acompañando a sus padres cuando tenían dos, cuatro, siete o diez años pongamos por caso. Tan de chicos que, claro, parece un poco fuerte conocerles, y lo que es pero verles y tratarles, como “niños inmigrantes” y no como niños y niñas y punto, o el pero de los casos como nuevos alumnos, los recién llegados o así. En algunos casos esto de “niño inmigrante” por aquí y por allá es especialmente raro o sangrante. No digo que ahora prohibamos la palabra (prohibido prohibir, salvo rara excepción), pero sí que no nos pasemos, creo que queda claro ¿verdad?

Déjame contarte un caso un tanto extremo pero que habla por si solo de lo que te estoy

conversando. Estamos hablando de una persona, un “caso real”, de 27 años de los cuales ha estado aquí más de veintiséis, pero que como nació en determinada ciudad – muy conocida- de ese determinado país tan singular, pues claro (aunque yo no lo veo nada claro, sino injusto) aún hoy día, y por cierto cada vez más, la gente le ubica en cualquier conversación como “joven inmigrante” y en seguida que sabe su procedencia, - ¡la de sus padres y la de los primeros meses de su vida!!, pues hale a preguntarle por los de su colectivo, por aquel otro país, etcétera.

Por eso entiendo que más apropiado que hablar de niños o jóvenes inmigrantes sería referirnos a este grupo como *hijos e hijas de inmigrantes*, esta es la denominación que te propongo pero, vamos, sin hacer de ello un cuestión de vida o muerte, ya hay muchas muertes en el Estrecho, en Irak y en todas partes, como para que nos peleemos por cosas tan relativas. Simplemente, que las palabras – como dice el académico - son dardos y conviene usarlas con propiedad.

Otra denominación alternativa, y que también considero más apropiada que niño o joven inmigrante, es la de *menor de origen extranjero*. Un sector de la “segunda generación” ha nacido efectivamente fuera, y como la ascendencia foránea de sus padres tiene efectivamente su peso – otra cultura, otra lengua (en el caso de los no hispanohablantes, aunque si me apuras, también en estos casos), vínculos con el país de origen, posible retorno, etcétera- pues tampoco considero incorrecto hablar de niños y jóvenes, infancia y adolescencia, de origen extranjero, como viene explicando mi profesor de antropología. Eso sí, quiero dejar claro que, en cualquier caso, esta influencia de la ascendencia externa o extranjera de los padres, tampoco debe ser exagerada y menos aún eternizada: por favor, no nos recuerden una y otra vez que nosotros y/o nuestros padres (o alguno de ellos) vienen de fuera. ¿Tan importante es esto?, ¿no es un poco de obsesión?, o no será – como

estudiamos en clase- que la diferencia es utilizada, construida, para marcar relaciones de exclusión?.

Sé que me repito, lector, pero es que otros también lo hacen, y mucho. Creo que a estas alturas me irás entendiendo un poco más en ese comienzo de dejar en la sombra algunos datos identitarios míos (donde nací, que otra nacionalidad tengo, cual es el grupo étnico de mi padre dentro de su país, si somos o no ortodoxos en las prácticas religiosas) y en haber empezado a hablar de denominaciones, esto es, de clasificaciones, percepciones, identidades y relaciones en definitiva. Pero, a lo mejor deduces de ello que me niego en rotundo a reconocer a los *jóvenes inmigrantes*. En absoluto: ciertamente, hay jóvenes inmigrantes, es decir gente joven que emigra, que se traslada de una región a otra dentro de un país (en el caso de las migraciones que los estudiosos y las autoridades llaman internas o domésticas) bien de país a otro (en el caso de las migraciones internacionales).

Pues mira, para que veas que solo trato de llamar a “las cosas por su nombre” - esto es, tratar de referirnos al Otro con aquella denominación que refleje bien sus características propias y su realidad social, y que no les excluya - y para mostrar que mi posición no es en absoluto radical respecto a los términos, te hablaré de dos situaciones en que esa designación de niño y joven inmigrante podría ser algo acertada. En primer lugar, entendería que se denominara “jóvenes inmigrantes”, aunque de forma un poco dudosa, a mis colegas que teniendo 14, 16 o 19 años, se han venido a España bien acompañando a sus padres cuando éstos se trasladaban, bien en experiencias de reagrupación familiar ya sean éstas de derecho (los menos) o de hecho (los más) Digo de forma un tanto dudosa, pues es claro que en estos casos los migrantes propiamente dichos son los padres y ellos los acompañantes en esa experiencia.

En cualquier caso si se opta por verlos como

jóvenes inmigrantes, lo que sí pido por favor es que se tenga en cuenta lo provisional de esa forma de ver las cosas: ¿Por cuánto tiempo va ser así? , ¿Hasta cuándo?. Si una vez que ya no sean jóvenes sino adultos, y pongamos por caso sean taxistas de su municipio, panaderos de su barrio, la estilista de la peluquería, el profesor de idioma o la concejal del distrito, ¿van a ser considerados, ante todo, como inmigrantes?. Esto que digo, no afecta solo a los jóvenes de origen extranjero sino también a los adultos, a la primera generación: para que la integración sea efectiva es imprescindible que seamos percibidos, tratados y considerados como ciudadanos, como nuevos ciudadanos, como lo que somos.

En el caso de los jóvenes, ¡¡qué bien nos suena las pocas veces que oímos que se nos llama por nuestro nombre (bien pronunciado) y con normalidad, que se nos considera nuevos alumnos, nuevos vecinos de la barriada o juventud recién llegada!. Lo que quiero decir es que todos desempeñamos papeles y roles en esta vida (escolares, deportistas, pacientes, vecino del pueblo o barrio, etcétera) y eso es lo importante, lo que nos une, y no siempre marcar, erre que erre, la barrera, la frontera, la línea divisoria, de la extranjería. Está claro el “juego” ¿no?, el triste e injusto juego de la exclusión.

Déjame ahora hablarte de otros colegas míos, deseo llamarles así, porque así lo siento y porque, sabes, con la que está cayendo o nos ayudamos unos a otros, o mal nos va ir a todos. Estos colegas sí que se han venido ellos solitos, quiero decir sin sus familiares, haciendo, esta vez sí, de migrantes de tomo y lomo. Si en los otros chicos y chicas, tenía mis dudas en si son o no jóvenes migrantes, en estos no las tengo. Me refiero a los llamados *menores no acompañados* (MNAs), *menores extranjeros no acompañados* (MENAs), *menores inmigrantes de vida independiente* (MIVIs) y otras apelaciones por el estilo. Tanta variedad de apelativos y siglas no hace sino reflejar que nos encontramos ante un fenómeno nuevo al que, en cada comunidad autónoma, los

responsables han venido tratando de nombrar de alguna manera.

¿Has leído *Cien años de Soledad* del gran García Márquez?. Pues lo que estamos hablando me recuerda a cuando al principio de la novela el narrador nos cuenta que por aquel entonces en Macondo “el mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo”. Aunque a estos chavales, a estos “no acompañados” más que marcarlos con el dedo, ni con nada, hay que saber comprenderlos y tratarlos, sin paternalismo pero sí injusticias, y no viéndolos a todos por igual / y menos a todo como delincuentes, etcétera) porque cada cual es un niño, una persona, una historia y un futuro. Hay que acompañarlos en su presente. Hoy por ti, mañana por mí , recuerda.

Como los demás y como nosotros mismos

Cambiamos de tercio, ¿te parece?. Me gustaría, amigo lector o amiga lectora, que hagamos ahora un pequeño ejercicio: que cojamos perspectiva y miremos en panorama, “en su conjunto” como dicen mis profesores, a este amplio y novedoso grupo de los hijos de inmigrantes. ¿Qué tenemos de particular?, esta es ahora la cuestión, que diría Shakespeare, aparte de “ser o no ser” sujetos de derecho, ciudadanos como los demás. Sabes, estoy cada vez más convencida de que, para que la cohesión y la convivencia se abran paso en esta sociedad cada vez más plural y compleja, una cosa fundamental es tener convencimiento y claridad sobre dos cosas que pueden parecer contradictorias entre sí, pero que, al revés, son totalmente complementarias. A ver si me explico un poco, porque creo que ahora te estoy liando. Por una parte, somos ni más ni menos que como los demás jóvenes (en ciclo de desarrollo, en derechos, en bastantes intereses y motivaciones, etcétera?), eso está claro ¿no?. Pero, por otra parte, y al mismo tiempo ojo, tenemos... ¿cómo te diría yo? pues algunos rasgos bastante propios, rasgos que nos diferencian y definen como grupo de jóvenes.

Empecemos por lo primero, lo igual A veces se olvida que un joven siempre es un joven. Aquí y en Malasia. Es decir, somos gente con no muchos años, bastante energía, con la vida por delante como se dice. Si estamos en la adolescencia, pongamos por caso (porque la etapa de juventud es bastante amplia), pues tenemos rasgos muy comunes sea cual sea nuestra cultura con todos y todas los y las adolescentes de este bello planeta que tanto maltratamos (unos más que otros, dicho sea de paso). Yo he estado con adolescentes de otras latitudes y te puedo decir que tenemos ¡tanto en común!. Bueno, si quien lee esta carta es joven lo sabe perfectamente. No hay más que hablar, digamos. Y si no lo es, será probablemente madre o padre y también sabrá por experiencia, que a pesar de todos los cambios en las últimas décadas, muchos y profundos sin duda (pero esto da más valor a mi argumento), el caso es que cuando ellos eran jóvenes les pasaban e interesaban cosas bastante parecidas.

Te lo diré de otra forma: creo que con mucha frecuencia se exagera nuestro “hecho diferencial”. Si en una reunión se sabe de repente que una chica es musulmana, puedes tener por seguro la cantidad de cosas que todo ello va a generar. Lo que hace falta es que todos seamos jóvenes y nos respetemos, respetemos a quienes no lo son, y éstos – los adultos y mayores- nos respeten a nosotros. Respeto, respeto y respeto. Lo demás son ganas de dividir, excluir, poner aparte.

Vamos ahora a lo segundo, a las diferencias. Desde luego, y en esto creo que también estarás de acuerdo, esa similitud entre todos los jóvenes, entre los de origen extranjero y los autóctonos, no quiere decir que cada subgrupo - por hablar así - no tenga sus propios rasgos y características. Por ejemplo, así como te digo que no hay nunca que olvidar lo mucho que todos tenemos en común, también te digo que si empezamos a ver rasgos propios de los niños y jóvenes de origen extranjero, pues no paramos. Ahí te van unos cuantos.

Todos, de una manera u otra, hemos pasado o estamos pasando por la experiencia vital de la inmigración; aun cuando no hayamos emigrado, como hijos de inmigrantes, esa experiencia siempre intensa y nunca indiferente, nos afecta. Por otra parte, nuestras vidas se hallan condicionadas – de forma más o menos drástica, y queramos o no- por la situación de papeles, me entiendes de nuestros padres. Si son regulares, irregulares o clandestinos, si conseguirán o no tal o cual permiso o su renovación, ¡si supieran mis colegas autóctonos la cantidad de veces que es oye hablar de esto en las casas de los inmigrantes, y no precisamente con alegría sino con preocupación y angustia,!. ¡lo que puede llegar a significar que la vida penda tanto de unos papeles!. No sé el tuyo, pero por lo general nuestro futuro es bastante incierto. En este punto creo que lo puedes entender poco, hay que vivirlo. Ah, ya sé, si algún día nos conocemos y eres de los de aquí de generaciones podemos hacer un juego: me dejas tu DNI, digamos que por un año, vives sin tu carnet y luego cuando nos veamos para devolvértelo me cuentas tus ricas experiencias.

Otro punto propio: a diferencia de mis amigas y amigos, hijos de gentes de aquí “de toda la vida”, nuestra educación, más que eso, todo lo que mi profesor de antropología explica en clase como *socialización* o *enculturación*, no ocurre solo en un mundo cultural, sino en varios. Mira, conozco hijos de extranjeros que hablan una lengua, el castellano, entre los hermanos y otra, el polaco o el árabe o el chino, con los padres. Otros que hablan una lengua con los amigos, otras con los hermanos y otra con los padres. Y así. En fin, que la mayoría de nosotros va mezclando, de una u otra forma, valores, normas, formas de ser, identidades. Todo cambia, y todas las personas crean algo e influyen en los cambios, desde luego, pero a veces pienso que nosotros somos como inventores de cosas culturales, artistas especiales de las formas nuevas de ser y sentirse. Suena bien, pero créeme no es nada fácil, y menos cuando te hacen a vida imposible o limitadita.

Como ves, sin ser en absoluto bichos raros ni formar un mundo aparte- salvo que otros nos quieran meter ahí y lo logren- está claro que sí tenemos – como todo grupo social- cosas bastante importantes que nos diferencian, como las que te cuento y podría, créeme, decirte bastantes más. Dicho todo eso, un consejo si me lo permites: cuando te refieras a nosotros, por favor no pierdas de vista que somos un grupo realmente heterogéneo y que, además de la “identidad –como joven hijo de inmigrante- tenemos otras identidades y sentidos de pertenencia. Vamos, como tú., como todos (Un inciso: ¿somos un grupo, una categoría social, un “sector de la juventud” o qué? Te dejo la pregunta por si te gustan, como a mí, las ciencias sociales)

A poco que se piense un poco, a nadie le será difícil entender la diversidad existente en este grupo. Ten en cuenta que cuando hablamos de “*menores de origen extranjero*” nos estamos refiriendo a todos ellos, es decir a los menores que vinieron y vienen acompañando a sus padres, a los menores posteriormente reagrupados, a los menores nacidos en España y a los menores no acompañados. Piensa además que dentro de nosotros, como ocurre en todas las juventudes, hay diferentes géneros, edades o niveles económicos de las familias. ¡Con tanta jerga culturalista haber si se nos olvidan las clases sociales!. Vamos que, al igual que pasa con la juventud no inmigrante, pues entre nosotros no es precisamente el mismo estilo de vida el del hijo del profesional extranjero cualificado, asentado y acomodado, que el hijo de la inmigrante que trabaja, en el servicio doméstico (y gracias, pues parece que hasta por eso hay que estar agradecidos a la “sociedad de acogida”).

¿Me entiendes verdad?. Pues esas diferencias internas en nuestro grupo (insisto, ¿lo somos?), no son nada si ahora piensas en las particularidades según orígenes nacionales (jóvenes ecuatorianos, rumanos, marroquíes, chinos, o portugueses), o según el tiempo que llevamos en España (por ejemplo, ¿en que se

parece la vida aquí o la identidad de un recién llegado y la de mi amigo ese que te dije que lleva veintiséis años). O según confesiones religiosas: jóvenes católicos de Latinoamérica, de Europea del Este o de África Negra; jóvenes musulmanes, a su vez sunnies o chiíes, del islam árabe o negro o de otras latitudes; jóvenes ortodoxos de padres búlgaros, por ejemplo; indígenas andinos emigrados y con espiritualidad sincrética entre lo cristiano y lo digamos amerindio: jóvenes de una determinada cultura religiosa pero no practicantes, jóvenes agnósticos o ateos; en fin de todo. ¿Interesante, verdad?. Si te lo parece, tenemos bastante arreglado. Seamos lo que seamos, creo que te resultará evidente que es difícil, incluso temerario, generalizar respecto a un sector, grupo o categoría donde hay decenas de nacionalidades, leguas maternas diferentes, religiones también diversas y así.

Así, que mucho cuidadito con las generalizaciones (permíteme que te hable en coloquial y no "en difícil" como les gusta hablar a algunos, para acabar de arreglar las cosas de la comunicación), cuidado con ellas que luego se convierten en estereotipos, frases hechas, superficialidades que hacen mucha pupa. Lo que interesa, creo yo, es que todos los niños y jóvenes sean iguales en derechos y oportunidades, y que a todas y todo se nos deje vivir como los demás. Si nos fijamos bien, lo que estos menores tienen de distintivo respecto a sus pares - los chavales autóctonos - es que son descendientes de personas que han emigrado para tratar de mejorar en sus vidas y que proceden de unas zonas del mundo que son diferentes en lo cultural. ¿Es eso tanto?, ¿es tan grave?.

Mira, un amigo mío tiene quince años, majísimo, buena gente, un tanto tímido, que vive en el piso de abajo y que es nacido en Ecuador. Te quieres creer que el otro día me llamó todo asustado porque en su Instituto un grupo de chavales le está haciendo la vida imposible. Que si "inmigrante" que si "indito" y cosas más feas. Insulto por aquí, amenaza por allá. ¿Hay derecho

a esto?. Pues no. ¿Qué vamos a hacer?, ¿qué se esta haciendo?, ¿que hacemos cada uno de nosotros? ¿no te indigna?. Si te indigna, ¡entonces ya tenemos casi todo bien orientado! . Solo falta que nos movamos, que nos movilizemos: que hagamos, pues bien lo sabes no basta con oír, leer, pensar o hablar, con lo importante que todo ello es.

Las cosas que deberíamos prevenir y solucionar

Pero vayamos a los que más nos interesa: nuestra situación y problemática en tanto que hijos de inmigrantes. Mira la cosa es muy amplia, tan amplia que estaríamos semanas y semanas hablando y aún así nos faltaría tiempo. Por eso voy a destacar solo tres asuntos: **familia, escuela y sociedad**. Lo que sí puedo asegurarte es que si se quiere, pero de veras, evitar tanta invisibilidad, desprotección, desigualdad y desamparo como hay por desgracia en este mundo, tenemos que hacer un buen diagnóstico sobre la situación del menor de origen extranjero en, al menos, esos tres ámbitos. Y digo un buen diagnóstico, no cualquier cosilla para andar por casa, lleno de lugares comunes. Estaremos de acuerdo en que esa labor de identificación de necesidades y dificultades es algo que nos incumbe a todos, jóvenes, maestros, Defensor del Menor, líderes, autoridades, etcétera, ¿no te parece?. Pues, por mi parte, empiezo cumpliendo un poquito y ahí te va un aperitivo con lo que pienso.

En cuanto a la *situación familiar*, me parece que hay tres necesidades fundamentales. La primera, y puede que te sorprenda, es sencillamente poder vivir en familia. Hay quienes están allá queriendo venir para acá con sus familiares emigrados y hay quienes están acá pero viviendo en una familia dividida, separada o incompleta, por el hecho migratorio. En este sentido, es preciso apoyar el derecho a vivir en familia (hay una coordinadora de esto en la Unión Europea) y las llamadas reagrupaciones familiares. Son muchas las carencias y peticiones en este campo, como la agilización de los trámites o el apoyo al menor

recién llegado, facilitando a las familias el acceso a los recursos que hay para menores.

Un segundo frente que sugeriría es proveer de una adecuada orientación y apoyo familiar a unos padres e hijos que tienen ante sí la colosal tarea de adaptarse a una nueva sociedad, salir adelante (aún con problemas de papeles y precariedad jurídica en muchos casos), tomar decisiones no fáciles sobre qué lengua hablar o cómo integrar culturas y grupos de relaciones sociales, lograr en definitiva una vida familiar armoniosa en todo ese contexto. Por último, hay que facilitar espacios complementarios y gratuitos para el menor, ya que es frecuente que por las obligaciones laborales de los padres dispongan de horario libre al finalizar la escuela. Entre estos espacios de actividad podemos señalar el apoyo al estudio, las actividades de ocio y tiempo libre y el fomento del asociacionismo.

En cuanto a la *escuela*, creo que todos estaremos de acuerdo en que ahí nos la jugamos. Ojalá que estos chicos y chicas se integren adecuadamente en la vida de sus colegios. Ojalá que no vayan siendo progresivamente excluidos a medida que son más mayores, que es lo que está pasando en muchos casos. Cuando los hijos de colombianos, dominicanos, senegaleses o polacos, son pequeñitos, pues más o menos bien, pero luego, ay, ahí vienen los problemas. Yo he tenido suerte, o a lo mejor es que mis padres me orientaron y apoyaron bien, o que tuve buenos maestros (que en general los tuve), o que yo he puesto mi granito de arena. El caso es que, aquí me ves, estudiando psicología en la Universidad Autónoma de Madrid y estudiando cosas tan bonitas como la clase de antropología donde se me ocurrió escribir esta carta..... o tocho, porque vaya lo larga que está saliendo.

¿Te digo lo que yo haría si fuera responsable de educación, o mejor dicho hacia donde animaría para que se trabajara por parte de todos?. Pues anota, que la lista es jugosa. Se debería actualizar la formación del profesorado en temas

relacionados con la inmigración y la diversidad cultural, lingüística y religiosa. Por cierto, no olvidemos nunca lo mucho positivo en todo lo que hablamos. Es que me acabo de acordar de una de mis profesoras que disfrutaba teniendo chicos de ocho nacionalidades es en el aula. Qué buena labor hacía, qué ejemplo de profesionalidad, de renovación pedagógica, de humanidad.

Sigamos. Hay que incorporar, en la educación formal, buen material didáctico sobre educación en valores, respeto a los derechos, tratamiento en igualdad, prevención de actitudes xenófobas, en definitiva materiales para el conocimiento y respeto de la diversidad cultural. Por favor no más clases de filosofía empezando todo por los griegos y siguiendo por occidente y occidente y occidente. ¿Y Lao Tsé, Confucio, Buda, Najarjuna, la sabiduría indígena de tantos pueblos, la tradición oral africana, etcétera?. No se respeta lo que no se conoce. “Desprecias cuanto ignoras” decía otro grande de las letras, el mismísimo D. Antonio Machado.

Pero sigamos con la lista. Es urgente aumentar los recursos humanos en las aulas de compensatoria. Se debería incrementar en lo posible el apoyo en becas de comedor y libros y organizarlo de tal forma que fuese continuo en el curso escolar. Eso sí, fijando baremos que garanticen la equidad y claridad en la distribución de esos recursos, pues no me parece nada bien, pero que nada bien, que en algunos sitios esas ayudas hayan ido a parar, por x o por y, solo a familias inmigrantes.

¿Seguimos?. Bueno solo algunas cosas más: mejorar la atención prestada desde los colegios a las familias foráneas en lo relativo a actividades y recursos educativos; fomento de la formación académica para una plena integración laboral, a través de ejemplos reales de inmigrantes que han alcanzado puestos cualificados, como según he leído una vez se viene poniendo en práctica por ejemplo en Alemania; excluir del currículo escolar todas aquellas imágenes e ideas que fomentan o consolidan estereotipos, especialmente sobre África, Latinoamérica y los países árabes; conocer

y respetar las pautas y valores culturales tanto en alimentación (por ejemplo, con respeto a la evitación de los alimentos procedentes del cerdo), el vestido o el calendario festivo religioso; priorizar **el derecho a la educación** de los menores de origen extranjero por encima de cuestiones lingüísticas, de vestimenta y religiosas.

Quisiera ahora que pensemos en otros aspectos de la **vida social**. Hay que hacer esfuerzos, ante todo, por conseguir la **plena integración jurídica de los menores**. Es clave, sabes, que los menores no sufran las consecuencias de la problemática jurídica que pudieran tener sus padres. A veces me pregunto, no sin rabia: si hasta los hijos de los culpables de asesinato o de violación tienen sus derechos reconocidos, sus papeles, su personalidad jurídica, ¿porqué no los hijos de los inmigrantes irregulares? Una línea a explorar en este sentido, y de la que debe haber hay experiencias en otros países (por lo que les oigo a amigos de mis padres), es la regularización de los chicos y chicas independientemente de la situación legal de sus padres. ¿O es que una muchacha hija de inmigrante, por ejemplo, tiene que sufrir en su desarrollo educativo (accesos, posibilidades) las consecuencias de la irregularidad de sus padres?

También veo importante atender bien las denuncias de hechos y acciones que fomentan la *segregación* y la *guetización* - ¡ahora me doy cuenta de lo mucho que estoy aprendiendo en este mi primer año de universidad! - de los hijos de inmigrantes a cualquier nivel: sea en vivienda, en los colegios o en el ámbito laboral. No hacemos con ello más - ni menos- que extender a este nuevo sector de la infancia lo que se viene haciendo con el conjunto de los menores. Otra cosa, mariposa, querido lector paciente, convendremos en que debe fomentarse el enriquecimiento cultural de estos menores, aprovechando por positivo lo que les brinda su peculiaridad, esto es asegurando que pueda aprenderse adecuadamente la lengua de la sociedad receptora y conocerse sus pautas

culturales, al tiempo que se preserva y adapta la cultura y lengua de origen persiguiendo con ello una relación positiva entre bagajes culturales. ¿Puedes creerte que hay niños que hablan beréber, árabe y francés, por ponerte un caso frecuente, y al aprender el castellano (lo cual es imprescindible y está pero que muy y bien) se parte de lo que le falta (la famosa teoría de la deficiencia de la clase del otro día) y no de la riqueza lingüística que ya tiene. ¡un auténtico capital en lenguas, y en este mundo globalizado! ¡Pero si eso es oro! Pues nada, al chico *le falta* lo esencial.

Según quién tu seas

Quisiera acabar esta carta abierta, con unas palabras destinadas a lectores diferentes que puedan leerla, según edades, ocupaciones y responsabilidades. Si eres un joven de origen extranjero, como yo lo soy, lo primero de todo decirte que aquí me tienes, que somos muchos, que nos debemos comunicar y ayudar, que por encima de todo no nos encerremos ni dejemos encerrar, y que no demos nosotros pie a la victimización, el estereotipo o al folclorismo. Que tengamos sano orgullo de nuestras identidades positivas y constructivas, la que vayamos recreando, orgullo de nuestra diversidad profunda, reflejo de la mismísima sociedad plural. Que demos ejemplo de la tolerancia bien entendida, y que vayamos, como jóvenes hijos de inmigrantes pero sobre todo como personas y como ciudadanos, con la cabeza bien alta y el corazón bien abierto, pues si nos apoyan y nos apoyamos, mejor: si simplemente no se nos excluye, tenemos toda una interesante vida por delante.

Si eres un joven como yo, pero autóctono, realmente autóctono, te diría que me siento también como tú, que tengo muchos amigos, de todas partes, y que nos tenemos que unir. Si eres un voluntario, o incluso un responsable de alguna ONG de apoyo y solidaridad con los inmigrantes y refugiados, te diría que gracias por lo que haces, que multiculturaliceis (vaya palabreja) vuestras

organizaciones, y que entre todos, superemos cualquier viso de paternalismo, victimización y etnocentrismo. Ah, y que está muy bien “el tercer sector” pero que no olvidemos reclamar, exigir, al estado y a las administraciones públicas que sean servidores reales de la sociedad y cumplan con sus responsabilidades respecto a la integración de los inmigrantes y el fomento de la convivencia intercultural. Que son muchas y gordas esas responsabilidades.

Si eres una autoridad o un responsable político, alcalde, concejal, etcétera, me gustaría transmitirte lo siguiente. No sé si Uds. son del todo conscientes de lo que significa la presencia en nuestra sociedad de centenares de miles de niños y jóvenes procedentes de los países más diversos, si se han puesto a planificar en serio sobre este reto de enorme importancia en educación, orientación familiar, prestaciones básicas, integración en los barrios, tratamiento de la diversidad lingüística, cultural y religiosa, sensibilización cívica en valores, etcétera, y sobre todo en la vigilancia para que se respeten los derechos del menor, de todos los menores, también de éstos. En cualquier caso, si es Ud. una autoridad representativa, elegida democráticamente, séalo de todos, le insisto de todos, también de los nuevos ciudadanos. Todos son “nuestros” niños y niñas.

Si eres un estudioso de la inmigración y de nuestras vidas y avatares, como mi profesor de antropología, por favor hazlo bien, sé fiel a la realidad, no caigas en el tremendismo, haz pensamiento nuevo, sólido y por lo tanto, en el mejor sentido de la palabra, crítico. Si eres periodista, trata ante todo de no empeorar las cosas, informa de todo, las luces y la sombras, e informa bien. Se puede hacer tanto desde los medios de comunicación, y ya hay muy buenos ejemplos, y malísimos. Si eres un ciudadano o ciudadana sin más, y esto se lo digo a todos cuantos he nombrado, acércate a los inmigrantes y sus hijos, conóceles directamente, asiste a sus fiestas y reuniones, ten amigos entre ellos, y verás

a donde van a caer los tópicos, las ideas preconcebidas, los recelos infundados.

Concluiré, animando a todos los que estamos relacionados con estos menores a trabajar en esta línea con entusiasmo, cariño, responsabilidad y desde luego con coordinación, pensando siempre en salvaguardar el presente y abrir un futuro digno en equidad para y con estos menores, lo cuales son parte sustancial del futuro de la España y la Europa democráticas y plurales.

Hasta la próxima

Bueno me despido. Me ha servido escribir esta carta, me ha hecho reflexionar y me siento contenta de haber tratado de hacer visible, un rinconcito al menos, de la vida de esta generación a la cual pertenezco. Ojalá te haya interesado. Inch Allá. Ah, ya habrás adivinado – imagino- la cultura de origen de mis padres, su nacionalidad, que yo conservo, la maravillosa lengua internacional que hablo desde pequeña, llena de poesía y con valor religioso para mil millones de creyentes. Pero, ¿estuvo bien no clasificarme desde el principio, verdad? Creo que nos ha ayudado a centrarnos en lo que te quería transmitir. Bueno, si quieres contestar esta carta, pues me parece genial, te dejo la dirección en el remite, así reflexionamos juntos/as y hasta podemos llegar a conocernos algún día.

¿Sabes lo que me considero? Es un poco largo: “una chica como las demás jóvenes del mundo, parecida lógicamente a los de su propio grupo, y única como cualquier persona”. Fíjate, que las tres cosas te pasan también a ti: eres persona (somos más de seis mil millones), con semejanzas con los grupos a los que perteneces, pero en definitiva único, como tu solamente. Ah, olvidé decirte mi nombre. Puedes llamarme simplemente Aixa. Un cordial saludo y muchas gracias por escucharme, que diga leerme.